**CIRCULAR No. 28**

***PROTEGIENDO LA VIDA EN COMUNIDAD***

**“NOS QUEDAMOS EN CASA”**

**REGULACIONES DE MOVILIDAD-SEGURIDAD-ASEPSIA**

Debido a los momentos difíciles por el que está pasando el Ecuador y el mundo, y ante la mala intensión de desinformación por parte de personas inescrupulosas que pretenden crear el caos en nuestro país y también al interior de la Ciudadela, quienes conformamos el Comité, rechazamos éstas prácticas desleales que demuestran el ambicioso deseo de un protagonismo infundado, inmadurez y una gran incapacidad para poder sobrellevar con sensatez los pedidos de cuarentena por parte del Gobierno Nacional. Como corresponde a una sociedad civilizada y porque realmente lo sentimos, nos solidarizamos con todas las familias que han perdido algún ser querido, así como, las que están padeciendo éste terrible mal que actualmente afecta a la población entera. ***Estamos seguros, que con carácter y disciplina juntos saldremos adelante***.

El Comité desde el primer día de estos acontecimientos, ha estado trabajando dentro de lo que nos faculta nuestras competencias, especialmente para proteger a la comunidad y a nuestros colaboradores, partiendo de la premisa emanada en las disposiciones de las autoridades, y dentro de este marco, adoptando medidas de bioseguridad necesarias al interior de Puerto Azul, realizando todas las coordinaciones pertinentes con las diversas autoridades y de esta manera aportar a una mayor tranquilidad de los residentes.

A continuación, deseamos destacar las medidas y acciones que se han llevado a cabo y que se implementarán en la presente semana:

1. El ingreso a pie o en motocicleta por la puerta 2, prioritariamente está autorizado para el personal que trabaja en las áreas de salud, alimentación, personal de seguridad y limpieza de Puerto Azul.
2. También podrán ingresar algunos empleados que tienen el cuidado exclusivo de adultos mayores y esporádicamente por alguna emergencia, la misma que sólo debe ser autorizada por el Administrador del Comité. Para estos casos la persona deberá ser retirada por el residente en la garita 2 y devuelta a la misma luego de cumplida su actividad.
3. Debido a la amplia extensión de la ciudadela se está adquiriendo bombas adicionales a motor para fumigación y desinfección.
4. Durante la presente semana se iniciará la desinfección manual de los vehículos que ingresan por cada una de las garitas de Puerto Azul.
5. Se ha dispuesto que todo nuestro personal y el de limpieza de Puerto Limpio que ingresan por la garita 2, pasen por un proceso de desinfección de sus zapatos, mediante bandejas colocadas para el efecto en cada una de las garitas.
6. Bajo el conocimiento de una emergencia o caso grave, se interviene con las autoridades y medios de servicio, para lograr una mayor agilidad y rápida intervención a la necesidad, considerando siempre y respetando la voluntad de los familiares.
7. Ante la insensibilidad de ciertos residentes para acatar los horarios de toque de queda, se ha coordinado con las autoridades de FF.AA. y Policía Nacional para que se realicen patrullajes en el interior de Puerto Azul. Actividad que se viene ejecutando desde la semana pasada.
8. Se implementará la dotación adicional de equipo, para mayor protección del personal de seguridad, limpieza, otros.
9. Se está coordinando la incorporación de un módulo tipo túnel o cabina que permita una desinfección de todo el personal que ingresa a pie por la garita 2.
10. Se ha coordinado con una empresa de seguridad para reforzar con guardia armada las garitas en caso de necesidad.

Insistimos en la necesidad de respetar las medidas adoptadas por las autoridades, todavía se observa y se registra a residentes imprudentes e insensibles que siguen paseando o sacando a sus mascotas. ***Quedémonos en casa***, solo así evitaremos la propagación de este virus dentro de nuestra ciudadela; les recomendamos mantenerse siempre informados por los canales oficiales y a conservar la calma en estos momentos de crisis y no dejar que el pánico nos invada.



COMITÉ DE PUERTO AZUL

Atención a residentes, por vía celular o whatsapp

Seguridad   0980907868

Garitas         04-4543390

Administrador 0991218834

Recaudación – únicamente por transferencia bancaria a la cuenta

Banco de Guayaquil

Cuenta corriente # 1391860

Ruc 0992161191001

Enviar copia de la transferencia a

caja@comitepuertoazul.org, incluir nombre del residente.